



**INSCRIPCIÓN AL DÉCIMO PRIMER Y DÉCIMO SEGUNDO SEMESTRE
INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO ENERO - DICIEMBRE 2022**
DÍAS DE INSCRIPCIÓN: 16 Y 17 DE DICIEMBRE DEL 2021

REQUISITOS:

Alumnos **sin materias reprobadas y/o sin cursar de semestres anteriores** que concluyan:

- **Décimo semestre** en el periodo escolar agosto – diciembre 2021.
- O que tienen baja temporal del periodo escolar agosto – diciembre 2021.
- O repetidor de décimo primer o décimo segundo semestre.
- O con dictamen vigente.

NOTA: PARA **QUIEN REGRESA DE BAJA TEMPORAL O DICTAMEN**: Enviar al correo **gestion_escolar_esm@ipn.mx** con el Asunto: **Alta en lista de Internado** y en el cuerpo del correo tu petición de ser agregado a la lista con número de boleta y nombre completo, adjuntando tu oficio de baja o dictamen y credencial, antes del 02 de diciembre.

INSCRIPCIÓN:

Al recibir el nombramiento de asignación de plaza, entrega en el siguiente orden para evitar filas:

1. Copia del nombramiento de asignación de plaza.
2. Hoja de datos generales del SAES (actualizar principalmente **CURP, e-mail y teléfonos**) y si no aparecen en la hoja, anótalos a mano en la misma, ya que es la manera de mantener contacto contigo.
3. En caso de regresar de baja temporal y /o dictamen, entregar copia del oficio correspondiente.
4. Original del comprobante de pago correspondiente al donativo que es de **\$700.00. Anotando número de boleta y nombre, empezando por apellidos**

Nombre **Fundación Politécnico AC**
Convenio **CIE: 1089986**
Referencia **ESCSUPMED7**

Este pago lo pueden hacer en practicaja o en ventanilla, deberá ser como servicio.

UNA VEZ ENTREGADOS LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS OBTENDRÁS AL MOMENTO:

BOLETA CON CALIFICACIONES HASTA DÉCIMO SEMESTRE Y CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN A DÉCIMO PRIMER Y DÉCIMO SEGUNDO SEMESTRE (GUARDAR MUY BIEN ESTOS DOCUMENTOS YA QUE PARA EL CASO DE LA BOLETA TE LA SOLICITARÁN CUANDO TOMES PLAZA DE SERVICIO SOCIAL Y NO SERÁ POSIBLE EMITIR OTRA)

PARA EL CASO DE **BAJA TEMPORAL** ES DE SUMA IMPORTANCIA ENVIAR LA PETICIÓN AL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

Alumnos que se encuentran cursando el IRP y por motivos administrativos o de salud deben abandonarlo, podrán solicitar la baja temporal durante los primeros cinco meses de estancia,

- Enviar a **gebajasesm@ipn.mx**, a partir del mes de febrero y hasta mediados del mes de junio.
- **Asunto:** BAJA TEMPORAL DE INTERNADO
- **Enviar:** número de boleta y nombre completo
- **Adjuntar:** credencial de la escuela o INE, oficio dirigido al Director de la ESM explicando los motivos de la baja, el documento debe contener: fecha, nombre completo, **firma (muy importante)**, correo electrónico, teléfono celular y número de boleta.
- Llenar el formato de petición de Baja ubicado en <https://www.esm.ipn.mx/assets/files/esm/docs/estudiantes/tramitesescolares/gestionescolar/baja-carta.pdf>

Nota: Si solicitas baja, toma en cuenta que para la siguiente toma de plaza estarás al final de la lista como extemporáneo.

ES IMPORTANTE RECORDAR QUE ES INDEPENDIENTE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA EN LA COORDINACIÓN DE INTERNADO MÉDICO Y EN GESTIÓN ESCOLAR. REVISAR TU INSCRIPCIÓN EN SISTEMA AL DÉCIMO PRIMER SEMESTRE A PARTIR DEL MES DE FEBRERO.

AL TÉRMINO DEL INTERNADO DEBES ENTREGAR TU LIBERACIÓN EN LA COORDINACIÓN DE INTERNADO MÉDICO DE LA ESM, DE NO HACERLO, TENDRÁS CERO COMO EVALUACIÓN DEL DÉCIMO PRIMER Y DÉCIMO SEGUNDO SEMESTRE EN SISTEMA; POR LO TANTO, NO SE TE ENTREGARÁ BOLETA DE TRES FIRMAS.